





BOLETÍN

OBSERVATORIO DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

## DISTRITO CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA

DENUNCIAS POR COMISIÓN DE DEVIEOS RECISERADAS POR LA PNP



PUBLICACIÓN
OCTUBRE 2010







## TOTAL DE DELITOS POR TIPOS REGISTRADAS POR LA COMISARÍA DEL DISTRITO

El gráfico visualizado, muestra el Total de Denuncias por Delito y por tipo muestra en primer lugar el elevado indice Contra la Patrimonio con 72 denuncias, para tener en consideración por su elevado indice y en Segundo Lugar con 50 denuncias Contra la Seguridad Publica y en el Tercer lugar con un indice menor Contra la Libertad(Violación sexual, actos contra el pudor con 17 denuncias registradas por la Comisaria del Distrito durante los meses de Julio -Agosto y Setiembre del presente año.



El gráfico visualizado, muestra el Total de Denuncias por Delito y por tipo muestra en primer lugar el elevado indice de Agresión con 36 denuncias, para tener en consideración por su elevado indice y en Segundo Lugar con 31 denuncias Perturbar levemente la Paz Publica y en el Tercer lugar con un indice menor Lesión dolosa y lesión culposa con 24 denuncias registradas por la Comisaria del Distrito durante los meses de Julio-Agosto y Setiembre del presente año.





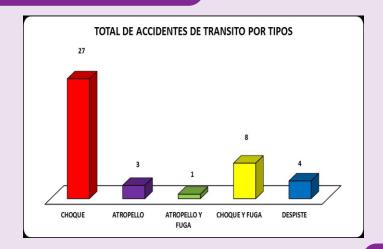




## TOTAL DE DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO - OTRAS DENUNCIAS REFLEJADAS POR SUBTIPOS

El gráfico visualizado, muestra los Accidentes de Transito en el Distrito por Tipos muestra en primer lugar el elevado indice de Choques con 27 denuncias, para tener en consideración por su elevado indice y en Segundo Lugar con 8 denuncias Choque y Fuga y en el Tercer lugar con un indice menor atropellos con 03 denuncias registradas por la Comisaria del Distrito durante los primeros los meses Julio-Agosto y Setiembre del presente año.





El gráfico visualizado, muestra el Total de Denuncias por Sub-tipo de Violencia Familiar muestra en primer lugar el elevado indice de Violencia Física con 27 denuncias, para tener en consideración por su elevado indice y en Segundo Lugar con 3 denuncias por Violencia Psicológica y en el Tercer lugar con un i ndice menor Violencia Física y Psicológica con 11 denuncias registradas por la Comisaria del Distrito durante los meses de Julio-Agosto y Setiembre del presente año.











### DISTRITO GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA: ACUMULADO DE DENUNCIAS DE DELITOS POR TIPO Y SUB-TIPO DURANTE LOS MESES DE JULIO A SEPTIEMBRE DEL 2016

El gráfico visualizado, muestra el Total de Delito por Sub-tipo de Violencia Familiar muestra en primer lugar un elevado indice con 8 denuncias en el Mes de Julio y una disminución considerable en los meses de Agosto y Septiembre registradas por la Comisaria del Distrito durante los meses de Julio-Agosto y Septiembre del presente año.



El gráfico visualizado, muestra el Total de Delito por Sub-tipo de Violencia Familiar muestra en primer lugar un elevado indice con 40 denuncias en el Mes de Septiembre y una disminución considerable en el mes de Agosto y Septiembre registradas por la Comisaria del Distrito durante los meses de Julio-Agosto y Septiembre del presente año.



El gráfico visualizado, muestra el Total de Delito Contra el Patrimonio muestra en primer lugar un elevado indice con 11 denuncias en el Mes de Septiembre y una disminución considerable en los meses de Agosto y Julio registradas por la Comisaria del Distrito durante los meses de Julio-Agosto y Septiembre del presente año.



El gráfico visualizado, muestra el Total de Delito Contra el Patrimonio muestra en primer lugar un elevado indice con 22 denuncias en el Mes de Agosto y una disminución considerable en el mes de Julio registradas por la Comisaria del Distrito durante los meses de Julio-Agosto y Septiembre del presente año.



4







# DISTRITO CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA: TOTAL DE DENUNCIAS POR TIPOS DE CONTRA LA SEGURIDAD PUBLICA DURANTE LOS MESES DE JULIO A SEPTIEMBRE DEL 2016



El gráfico visualizado, muestra en Total de Delito por tipo Contra la Seguridad Publica-Accidentes de Transito(Conducir en Estado de Ebriedad) muestra en primer lugar un elevado indice con 18 denuncias en el Mes de Agosto y en segundo lugar con 16 denuncias en los Meses de Julio y Septiembre registradas por la Comisaria del Distrito en el presente año

El gráfico visualizado, muestra en Total de Delito por tipo Contra la Seguridad Publica-Accidentes de Transito(Choques) muestra en primer lugar un elevado indice con 11 denuncias en el Mes de Julio y en segundo lugar con 10 denuncias registradas por la Comisaria del Distrito durante los meses de Julio-Agosto y Setiembre del presente año.





El gráfico visualizado, muestra en Total de Delito por tipo Contra la Seguridad Publica-Accidentes de Transito(Choque-Fuga) muestra en primer lugar un elevado indice con 5 denuncias en el Mes de Septiembre y en segundo lugar con 2 denuncias en el Mes de Julio registradas por la Comisaria del Distrito durante los meses de Julio-Agosto y Setiembre del presente año.

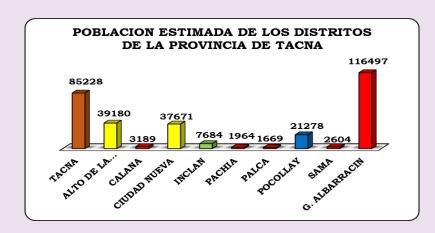






# DISTRITO CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA: POBLACION SEGUN DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE TACNA 2016

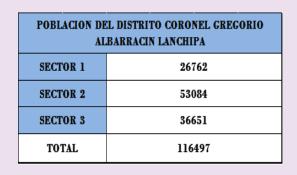
DISTRITO	POBLACION
TACNA	85228
ALTO DE LA ALIANZA	39180
CALANA	3189
CIUDAD NUEVA	37671
INCLAN	7684
PACHIA	1964
PALCA	1669
POCOLLAY	21278
SAMA	2604
G. ALBARRACIN	116497
TOTAL	316964



El gráfico visualizado, muestra en la estimación de habitantes de la Provincia de Tacna y el Distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa con mayor cantidad de habitantes con 116.497 seguido de Tacna con 85.228 habitantes y con menor población el Distrito de Palca con 1,669 habitantes en comparación de los demás Distritos de la Provincia de Tacna.

El gráfico visualizado, muestra las Zonas de Patrullaje Integrado entre la Comisaria del Distrito y la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa I a cual se ha considerado en 3 sectores , dividido en 4 Sub-sectores y 281 Cuadrantes, con su respectiva población por cada Sector dentro del ámbito de la Demarcación del Distrito.











### TACNA: UBICACION DEL DISTRITO CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA Y SU RESPECTIVA DIVISION POR SECTORES Y SUB-SECTORES COMPRENDIDOS EN EL MAPA DEL DELITO DEL 2016



IMPORTANTE: En el Censo de 1993 el Centro Menor Nueva Tacna, hoy Distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa contaba con una población de 32,319 habitantes, en el Censo 2005 se elevo a 58 mil habitantes, sin contar Pampas de Viñani (15 mil Pobladores) los que fueron posesionándose tras el terremoto del 2001, pero según el ultimo Censo XI Población y VI de Vivienda del 2007, presenta una población de 68,989 habitantes, en el Boletín Especial N°18 de Estimaciones y Proyecciones de Población por Sexo, según Departamento, Provincia Distrito 2000-2015, el Distrito presenta una Población de 116,497 habitantes de los cuales 59,481 son hombres y el 57,016 son mujeres.







### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

#### Fuente de la información utilizada

Es importante señalar que se ha tenido como fuente al Instituto de Estadística e Informática y de la Comisaria PNP del Distrito Coronel Gregorio Albarracin Lanchipa ésta ha considerado como variable de análisis las denuncia registradas en la PNP por los delitos siguientes:

- **1. Contra el Patrimonio:** Hurto, robo, abigeato, apropiación ilícita, estafas y otras defraudaciones, fraude en la administración, delitos informáticos, daños simples y agravados y otros(1).
- **2. Contra la Libertad:** Violación libertad personal, violación de la intimidad, violación de domicilio, violación libertad sexual, proxenitismo, ofensa pudor público y otros(2).
- 3. Contra la Vida, el Cuerpo y la Salud: Homicidio, aborto, lesiones y otros(3).
- **4. Contra la Familia:** Atentados c/ patria potestad, omisión asistencia familiar, matrimonio ilegal, delito c/ estado civil.
- **5. Contra el Orden Económico:** Acaparamiento, especulación, adulteración, Negociación de bienes detin. a donaciones, funcionamiento ilegal de casinos de juego, lucro indebido en importaciones y otros(4).
- 6. Orden Financiero: Delito financiero y delito monetario.
- 7. Tributario: Contrabando y elaboración clandestina de productos.
- **8. Contra la Fé Pública:** Falsificación documentaria en general, falsificación de sellos, timbres y marcas oficiales y otros(5).
- **9. Contra la Seguridad Pública:** Peligro común, T.I.D., microcomercialización de drogas, tenencia ilegal de armas y otros(6).
- **10. Contra la Tranquilidad Pública:** Apología terrorismo y otros(7).
- **11. Contra la Administración Pública:** Cometidos por particulares, cometidos por funcionarios públicos y administración de justicia.
- 12. Pandillaje Pernicioso
- 13. Posesión de Armas de Guerra
- 14. (\*) Otros Delitos
- (1): Receptación, usurpación, extorsión.
- (2): Violación secreto comunicación y secreto profesional; violación libertad de reunión, trabajo y violación libertad de expresión.
- (3): Exponer al peligro o abandono de personas en peligro.
- (4): Abuso poder económico, venta ilícita de mercaderías
- (5): Falsificación general, posesión de instrumento de falsificación.
- (6): D. c/ medio transporte, comunicación y otros servicios públicos; contra la salud pública.
- (7): Contra la paz pública (disturbio colectivo, apología, organización criminal)
- (\*): Contra el honor, c/confianza y buena fe negocio, c/ derechos intelectuales, c/patrimonio cultural, c/ecología, c/ el estado y defensa nacional, c/ poderes del estado y orden constitucional, c/voluntad popular.







#### Denuncia

Es el acto de hacer conocer un daño personal o material ante las autoridades (Comisaria PNP) con el fin de que sean registradas, investigadas y sancionadas por las entidades competentes.

#### **Delito**

La palabra delito deriva del verbo latino "delinquere", que significa abandonar, apartarse del buen camino, alejarse del sendero señalado por la ley. Un delito es un comportamiento que por acción u omisión ya sea por propia voluntad (Dolo) o por imprudencia (Culpa), resulta contrario a lo establecido por la ley. El delito, por lo tanto, implica una violación de las normas vigentes, lo que hace que merezca un castigo o pena. En el Perú así como en el resto del mundo se han establecido normas de conducta que hagan posible el bienestar y la seguridad general, normas que al ser incumplidas y de acuerdo a la peligrosidad y al daño causado, son definidos y clasificados como delito. Así pues el Código Penal Peruano en su "Libro Segundo: Parte Especial - Delitos", trata todos los aspectos fundamentales sobre este tema, teniendo en consideración su trascendencia en el desarrollo del individuo y de la sociedad.

## SEGURIDAD CIUDADANA Compromiso de todos "Sólo Faltas Tit"

PRESIDENTE DEL CODISEC.

Dr.Mario Ruiz Rubio

SECRETARIO TECNICO CODISEC Dr. Toribio Chacolla Maron

Diseño y diagramación:

Bach.Luis Javier Delgado Choquepata

SUGERENCIAS:

obdisec@mininter.gob.pe

